

Cumbre UE-Celac y libre comercio

MANUEL PÉREZ ROCHA L.* /II

La cumbre de jefes de Estado Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (UE-Celac) estuvo marcada por buenas intenciones para enfrentar las “numerosas crisis y múltiples desafíos de nuestra época”, desde llamados de paz, combatir el cambio climático, la pobreza, entre tantos otros. Una plétora de retos quedan plasmados en la declaración final (<https://tinyurl.com/cc55yf2j>). Resalta el punto 16 que: “somos conscientes de que el planeta Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar, y de que ‘Madre Tierra’ es una expresión común en diversos países y regiones incluidos en el ámbito de la Resolución A/RES/77/169 de la Asamblea General de las Naciones Unidas”. Poco qué cuestionar.

Sin embargo, todo el puntaje de declaraciones generales quedan contrariadas por los intereses de lucro privado que se entremezclan en la misma declaración. En el punto 28 de la declaración se anuncia el “Global Gateway (sic) Uealc”, que “abordará las deficiencias de inversión (sic) en consonancia con las prioridades comunes de la UE y América Latina y el Caribe, con el objetivo de movilizar tanto la financiación pública como el capital privado en favor del desarrollo sostenible, lo que incluye la transformación digital, la educación, las infraestructuras sanitarias, la producción de energía, las perspectivas medioambientales, las materias primas y las cadenas de valor locales”. En otras palabras, este “portal global” es un mecanismo para garantizar a trasnacionales europeas el acceso a minerales críticos para la “transición verde”, principalmente para autos de baterías eléctricas, a costa de tremendos daños ambientales. El memorando de entendimiento recientemente firmado por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente chileno, Gabriel Boric, para el desarrollo de proyectos de extracción de litio e hidrógeno verde es un grave antecedente (<https://tinyurl.com/3xd7nnk6>).

En total contrasentido con las buenas intenciones de declaración, también se llama (punto 31), a ratificar “los acuerdos (de libre comercio) ya firmados y que se aplican en la actualidad”. Dicen los gobiernos que “valoramos positivamente los procesos en curso encaminados a la firma del acuerdo modernizado entre la

UE y Chile y entre la UE y México en los próximos meses. Tomamos nota de los trabajos en curso entre la UE y el Mercosur”. Por más que se quiera envolver estos tratados como conductentes “al fomento del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones –económica, social y medioambiental–”, hacen todo lo contrario. Ya se ha demostrado durante décadas, y hasta el cansancio, los graves impactos sociales y medioambientales que estos tratados, y en particular con la UE, han ocasionado en México (<https://tinyurl.com/2e4d2t46>).

En animada protesta en la Plaza de Luxemburgo, enfrente del Parlamento Europeo, el eurodiputado de izquierda Miguel Urban Crespo declaró que “venimos a denunciar unos acuerdos comerciales tóxicos, neocoloniales, extractivistas que fomentan fundamentalmente la asimetría comercial entre la UE y los estados

latinoamericanos, unos acuerdos que sólo benefician a la élite europea y latinoamericana, pero no a sus pueblos”. Sofia Enciso, integrante de Un Salto de Vida, organización ambientalista de Jalisco, dijo: “queremos que las trasnacionales dejen de contaminar nuestros territorios, que dejen de violar los derechos humanos en comunidades como El Salto, Juanacatlán, Chapala-Santiago, donde hay un alto nivel de contaminación y los niveles de insuficiencia renal y cáncer están cobrándose vidas” (<https://tinyurl.com/yk7ar6p8>).

No sólo en México se han documentado los graves impactos ocasionados por trasnacionales europeas. Organizaciones chilenas entregaron a europarlamentarios un informe sobre malas prácticas de empresas de la UE en su país, elaborado por la red Chile Mejor sin TLC y el Movimiento por el Agua y Territorios. Se mencionan grandes subsidios a algunas empresas europeas, “lo que evidencia que su inversión real está sobredimensionada”. El documento incluye un listado de 11 firmas europeas del sector energético y de proyectos de producción de “hidrógeno verde” culpables de conflictos socioambientales en Chile (<https://tinyurl.com/2n773jun>).

Es lamentable que los “modernizados” tratados de la UE con México y Chile estén por ratificarse. Significa un mayor acceso para grandes empresas a nuestros territorios y recursos naturales, a destruir economías agrícolas locales, y a otorgar derechos a procuración de compras de gobiernos a todos los niveles (ver

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2023	Sección Opinión	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

declaración de OSC: <https://tinyurl.com/ytw9lxxz7>).

México está cediendo también al propósito de la UE de dividir el tratado en tres partes para facilitar su ratificación: una comercial, otra sobre diálogo político y cooperación, y una tercera sobre protección de inversiones. Como se explica en *La Jornada* (21/7/23) México había instado a ratificar el tratado como un todo. Ahora, como el tiempo se viene encima, México parece estar dispuesto a que se ratifique primero la parte comercial, la cual el Parlamento Europeo tiene facultad de ratificar. Los otros dos capítulos que

deben ser ratificados por los 27 parlamentos nacionales de los estados miembros de la UE deberán esperar. Por un lado es bueno relegar al amenazador tratado de protección de inversiones que quedará en un limbo. Pero por otro lado no se permite avanzar en un diálogo político que, como organizaciones de la sociedad civil han exigido desde las negociaciones del primer Tlcuem en 2000, dote de verdadero contenido a la cooperación bilateral en materia de derechos humanos.

Como se preveía también en la declaración arriba citada, México abre las puertas a capitales europeos para

megaproyectos del canal interoceánico en el Istmo y el Tren Maya (*La Jornada*, <https://tinyurl.com/3etpxey9>). Lejos de ser palanca de desarrollo nacional, estos megaproyectos exponen al país a un mayor saqueo de carácter neoliberal. Pero lo más grave es que a pesar de las dimensiones que tienen para el futuro del país, los textos finales de las negociaciones con la UE no son públicos. ¿Se ratificará el Tlcuem a ciegas?

**Investigador del Institute for Policy Studies www.ips-dc.org y Asociado del Transnational Institute www.tni.org*